



OFICIO N° 21.081

ANT. - Oficio N° 9.596, de 2022, del Prosecretario de la Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT. - Da respuesta.

SANTIAGO, 23 de septiembre de 2022.

DE: SUBSECRETARIO DEL INTERIOR (S)

A: PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

Se ha remitido a esta Subsecretaría de Estado el oficio del Antecedente, que se refiere al requerimiento planteado por la Honorable Diputada Sra. Javiera Morales Alvarado de informar el número de mujeres extranjeras y niños, niñas y adolescentes no acompañados que han ingresado por pasos no habilitados de la frontera norte del país durante los años 2020 al 2022.

Respecto de la primera materia consultada, resulta necesario precisar que dada la irregularidad del ingreso cuando éste ocurre por pasos no habilitados, no es posible determinar fehacientemente la fecha de entrada al país de las personas extranjeras. En consecuencia, la información disponible únicamente da cuenta de la fecha en que se denunció a la persona infractora y no a la fecha de ingreso al territorio nacional.

Así, de acuerdo a lo informado por la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional, entre enero de 2020 y agosto de 2022 se denunciaron un total de 48.102 ingresos irregulares, cuyo desglose mensual se adjunta en documento anexo a este oficio.

Por su parte, en relación con el número de niños, niñas y adolescentes no acompañados, se tiene registro de un total de 17 denuncias, 11 en 2021 y 6 en lo que va de 2022. No obstante, cabe precisar que solo se tiene constancia de este indicador desde abril de 2021 en adelante, época en que la Jefatura referida habilitó un formulario especial para estos casos en el Sistema Integrado de Búsqueda de Información (SIBI).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR (S)



- Distribución:**
- La indicada.
 - Gabinete Ministra
 - Gabinete Subsecretario
 - Oficina de Partes.

19768019

ANEXO

OFICIO 21.081, DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1) Extranjeras denunciadas por ingreso irregular entre 2020 y 2022

MES EN EL QUE SE EFECTUÓ LA DENUNCIA	TOTAL EXTRANJERAS DENUNCIADAS AÑO 2020	TOTAL EXTRANJERAS DENUNCIADAS AÑO 2021	TOTAL EXTRANJERAS DENUNCIADAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2022
ENERO	417	1.868	1.839
FEBRERO	432	2.568	1.575
MARZO	337	1.682	2.430
ABRIL	12	1.124	3.959
MAYO	106	923	1.947
JUNIO	190	977	2.037
JULIO	287	1.159	1.342
AGOSTO	474	1.565	1.586
SEPTIEMBRE	714	2.412	-
OCTUBRE	1.472	4.248	-
NOVIEMBRE	1.480	3.499	-
DICIEMBRE	1.458	1.983	-
Total general	7.379	24.008	16.715

Fuente: Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional.

* Información corresponde a la fecha en que se efectuó la denuncia de la extranjera infractora, no a la fecha de ingreso al territorio nacional.

*Información corresponde a cantidad de personas, no a cantidad de denuncias.

2) Niños, niñas y adolescentes no acompañados

MES	ABRIL-DIC 2021	ENERO-JULIO 2022
ENERO	-	0
FEBRERO	-	0
MARZO	-	4
ABRIL	0	0
MAYO	2	2
JUNIO	0	0
AGOSTO	5	0
SEPTIEMBRE	3	0
OCTUBRE	1	-
NOVIEMBRE	0	-
DICIEMBRE	0	-
Total General	11	6